



Dirección del Consejo Superior / Presidencia / Universidad Nacional de La Plata

Expediente Código 200 Número 2.359 Año 2.016

///Plata, 03 MAYO 2017

El Consejo Superior en Sesión de fecha 2 de mayo de 2.017 resolvió en relación a la Declaración del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en el marco de la celebración del Aniversario de la Extensión Rural: "50 años en la Enseñanza de Grado", avalar dicha solicitud; asimismo, declarar el año 2.017 como el año de la "Formación en Extensión Universitaria".

Dése amplia difusión. Cumplido, gírese a la Facultad de origen.

DISPOSICIÓN N° 96


Dr. LEONARDO J. GONZALEZ
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata